



3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL
CONCURSO

| | |
|--|---|
| Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio | |
| Nº de plazas: 1 | Ref. del concurso CU-2022-6 |
| Códigos de la RPT: EAE-ORG-CU-1 | |
| Categoría de la plaza | Catedrático de Universidad |
| Área de Conocimiento: | Organización de Empresas |
| Departamento: | Economía y Administración de Empresas |
| Centro: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| Perfil Docente : | Organización de Empresas |
| Perfil Investigador: | Estrategia y Emprendimiento |

En ~~Burgos~~ a las11..... horas, del día 28 de ~~junio~~ de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

| | |
|--------------|----------------------------|
| Presidente/a | LUIS ANGEL GUERRAS MOLIN |
| Vocal 1 | ISABEL SUAREZ GONZALEZ |
| Vocal 2 | JESUS GALINDO DEL CANTO |
| Vocal 3 | JOSÉ ANGELO ZUMIGA VICENTE |
| Secretario/a | NATALIA MOLIN CAJAF |

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

| Primera parte de la prueba | | |
|----------------------------|--|----|
| 1 | Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores. | 50 |
| 2 | Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes. | 10 |
| 3 | Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión | 10 |
| Segunda parte de la prueba | | |

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

| | | |
|---|---|----|
| 1 | Adecuación del proyecto investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión. | 30 |
|---|---|----|

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba

SE UTILIZAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I DEL REGLAMENTO DE LA UBU

2. Segunda parte de la prueba

SE UTILIZAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I DEL REGLAMENTO DE LA UBU.

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo I del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 70 puntos.

| | |
|---|---------------------------------|
| De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de | Puntuación mínima exigida 60 |
|---|---------------------------------|

En Burgos, a 28 de JULIO de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: MARTA MARTÍN CORTES

EL PRESIDENTE,

Fdo.: LUIS A. GUERRA MARTÍN

VOCAL,

Fdo.: ISABEL SUÁREZ

VOCAL,

Fdo.: JESÚS GALEHOC DEL CASTO

VOCAL,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL ZUÑIGA VICENTE

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

| | | | |
|-----------------------|---|-------------------|-----------|
| Nº de plazas: | 1 | Ref. del concurso | CU-2022-6 |
| Códigos de la RPT: | EAE-ORG-CU-1 | | |
| Categoría de la plaza | Catedrático de Universidad | | |
| Área de Conocimiento: | Organización de Empresas | | |
| Departamento: | Economía y Administración de Empresas | | |
| Centro: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | |
| Perfil Docente : | Organización de Empresas | | |
| Perfil Investigador: | Estrategia y Emprendimiento | | |

En Burgos, a las 11:25 horas, del día 28 de NOVIEMBRE de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

| | |
|--------------|---------------------------|
| Presidente/a | Luis Ángel Gueza Martín |
| Vocal 1 | Isabel Suárez González |
| Vocal 2 | Jesús Galende del Canto |
| Vocal 3 | José Ángel Zúñiga Vicente |
| Secretario/a | Natalia Martín Cant |

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

| | |
|----------|-----------------------------|
| Primero: | JUAN BAPTISTA ALGADO GARCÍA |
| Segundo: | — |
| Tercero: | — |

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

| | |
|--------|----------------|
| Día: | 28 / 10 / 2022 |
| Lugar: | Burgos |
| Hora: | 11.30 |

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

En Burgos, a 28 de octubre de 2022

EL SECRETARIO

Fdo.: NATALIA MARTÍN CRUZ

EL PRESIDENTE

Fdo.: JOSÉ ANGELES GUERRAS MARTÍN

VOCAL

Fdo.: ISABEL GARCÍA

VOCAL

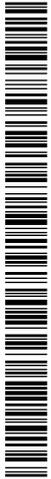
Fdo.: JESUS GARCIA DEL CAMPO

VOCAL

Fdo.: JOSÉ ANGELES ZUNIGA VICENTE

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |



RENUNCIA A LOS PLAZOS

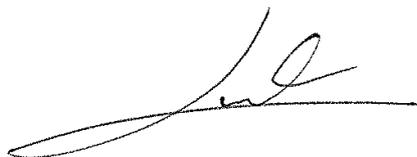
D. Juan Bautista Delgado García, con DNI: 13164214a y Domicilio en Avda. del Arlanzón, 39, 10ºB

Hace constar

Que siendo candidato único renuncia al plazo de diez días hábiles contados a partir del acto de presentación de candidaturas, para que la prueba pueda comenzar el mismo día del acto de constitución

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, firmo el presente documento

en Burgos, a 28 de Octubre de 2022



Fdo. Juan Bautista Delgado García

ID DOCUMENTO: Y2w8FXaLFPufnsZr8eOaQJfp+do=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |

5-ACTA de la PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

| | | | |
|-----------------------|---|-------------------|-----------|
| Nº de plazas: | 1 | Ref. del concurso | CU-2022-6 |
| Códigos de la RPT: | EAE-ORG-CU-1 | | |
| Categoría de la plaza | Catedrático de Universidad | | |
| Área de Conocimiento: | Organización de Empresas | | |
| Departamento: | Economía y Administración de Empresas | | |
| Centro: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | |
| Perfil Docente : | Organización de Empresas | | |
| Perfil Investigador: | Estrategia y Emprendimiento | | |

En Burgos, a las 11³⁰ horas, del día 28 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

| | |
|--------------|---------------------------|
| Presidente/a | José Ángel Guzmán Macián |
| Vocal 1 | Isabel Suárez González |
| Vocal 2 | José Galindo del Campo |
| Vocal 3 | José Ángel Zúñiga Vicente |
| Secretario/a | Natalia Macián Leza |

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME Puntuación PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

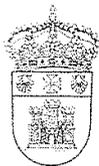
| | | |
|--|--|----|
| Nombre y Apellidos del concursante | D. DAN BARRISTA DELGADO GARCÍA. | |
| Justificación de la puntuación otorgada: | El concursante ha presentado un CV brillante, completo, de calidad y equilibrado en todos los aspectos considerados en la oferta | |
| | Puntuación otorgada | 67 |

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Página 1 de 2

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

| Nombre y apellidos | Puntuación obtenida |
|------------------------------|---------------------|
| JUAN BAPTISTA DELGADO GARCIA | 67 |
| | |
| | |

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

| Orden | Nombre y apellidos |
|-------|------------------------------|
| 1º | JUAN BAPTISTA DELGADO GARCIA |
| 2º | |

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

| | |
|--------|------------|
| Día: | 28/10/2022 |
| Lugar: | BURGOS |
| Hora: | 13.00 |

En Burgos, a 28 de OCTUBRE de 2022

| | | | |
|--|---|--|--|
| EL SECRETARIO, Fdo.: M. TALAJA MARTÍN CRT | | EL PRESIDENTE, Fdo.: LUIS A. GENERAL | |
| VOCAL, Fdo.: ISABEL SUÁREZ | VOCAL, Fdo.: ESUI GALEA DE DELGADO | VOCAL, Fdo.: JOSÉ ÁNGEL EUZKAGA VICENTE | |

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

6-ACTA de la SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

| | | | |
|------------------------|---|--------------------|-----------|
| Nº de plazas: | 1 | Ref. del concurso: | CU-2022-6 |
| Códigos de la RPT: | EAE-ORG-CU-1 | | |
| Categoría de la plaza: | Catedrático de Universidad | | |
| Área de Conocimiento: | Organización de Empresas | | |
| Departamento: | Economía y Administración de Empresas | | |
| Centro: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | |
| Perfil Docente: | Organización de Empresas | | |
| Perfil Investigador: | Estrategia y Emprendimiento | | |

En BURGOS, a las 13 horas, del día 18 de NOVIEMBRE de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

| | |
|--------------|----------------------------|
| Presidente/a | Luis Angel GARRAS MARTIN |
| Vocal 1 | Israel Suarez Gonzalez |
| Vocal 2 | JESUS GELLENDE DEL CAMPO |
| Vocal 3 | JOSE ANGELO ZUNIGA VICENTE |
| Secretario/a | NATALIA MARTIN CRUZ |

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un proyecto original de investigación a desarrollar en la Universidad de Burgos y adecuado a las necesidades investigadoras de la misma, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

| | |
|--|---|
| Nombre y Apellidos del concursante | JUAN BARRISTA DELGADO GARCIA |
| Justificación de la puntuación otorgada: | El concursante ha presentado un proyecto investigador solido de CALIDAD, ambicioso y con un potencial elevado para el área de conocimiento. |
| Puntuación otorgada | 2,5 |

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

| Nombre y apellidos | Puntuación obtenida |
|------------------------------|---------------------|
| JUAN BAUNISTA DELGADO GARCIA | 25 |
| | |
| | |

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de ambas partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

| NOMBRE Y APELLIDOS | PUNTUACIÓN | | |
|------------------------------|------------|----------|-------|
| | 1º PARTE | 2º PARTE | TOTAL |
| JUAN BAUNISTA DELGADO GARCIA | 67 | 25 | 92 |
| | | | |
| | | | |

En Burgos, a ...28... de OCTUBRE de 2022

| | | |
|---|--|--|
| EL SECRETARIO, Fdo.: MATIA MARTIN CRUZ | EL PRESIDENTE, Fdo.: LILI S. GUERRAS MARTIN | |
| VOCAL, Fdo.: ISABEL JUARBE | VOCAL, Fdo.: JESUS GALEA DE CORTA | VOCAL, Fdo.: JOSE ANGEL LUJAN VICENTE |

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |





CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

7-PROPUESTA DE PROVISIÓN

| | | |
|--|---|------------------------------|
| Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio | | |
| Nº de plazas: | 1 | Ref. del concurso: CU-2022-6 |
| Códigos de la RPT: | EAE-ORG-CU-1 | |
| Categoría de la plaza | Catedrático de Universidad | |
| Área de Conocimiento: | Organización de Empresas | |
| Departamento: | Economía y Administración de Empresas | |
| Centro: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | |
| Perfil Docente : | Organización de Empresas | |
| Perfil Investigador: | Estrategia y Emprendimiento | |

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 28 de OCTUBRE de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

| | |
|--------------|---------------------------|
| Presidente/a | Luis Ángel Overras Martín |
| Vocal 1 | Isabel Susret Garcíalet |
| Vocal 2 | Jesús Galanbe del Campo |
| Vocal 3 | José Ángel Fariña Vicente |
| Secretario/a | Natalia Martín Cruz |

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

| NOMBRE Y APELLIDOS | PUNTUACIÓN | | |
|------------------------------|------------|----------|-------|
| | 1º PARTE | 2º PARTE | TOTAL |
| JUAN BAUTISTA DELGADO GARCÍA | 27 | 25 | 52 |
| | | | |
| | | | |

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.



CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

| Nombre y Apellidos |
|------------------------------|
| JUAN BAUTISTA DELGADO GARCIA |

Y como suplentes y por este orden

| Orden | Nombre y Apellidos |
|-------|--------------------|
| 1º | |
| 2º | |
| 3º | |

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a ...28... de ...OCTUBRE... de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: *[Firma]*
MARTA MARTIN CILIA

VOCAL,

Fdo.: ISABEL SUAREZ

EL PRESIDENTE,

Fdo.: *[Firma]*
LUIS A. GUERRA MARTIN

VOCAL,

Fdo.: JESUS GARCIA
DEL CASTO

VOCAL,

Fdo.: *[Firma]*
JOSÉ ANTONIO VÍCENTE

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO de ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
R.R. 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

8 -ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Fecha convocatoria: 28 de junio de 2022, BOE de 8 de julio

| | | | |
|-----------------------|---|-------------------|-----------|
| Nº de plazas: | 1 | Ref. del concurso | CU-2022-6 |
| Códigos de la RPT: | EAE-ORG-CU-1 | | |
| Categoría de la plaza | Catedrático de Universidad | | |
| Área de Conocimiento: | Organización de Empresas | | |
| Departamento: | Economía y Administración de Empresas | | |
| Centro: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | |
| Perfil Docente : | Organización de Empresas | | |
| Perfil Investigador: | Estrategia y Emprendimiento | | |

De acuerdo con la base 11 de la convocatoria, hago entrega del expediente administrativo del concurso arriba referenciado, que consta de toda la documentación generada durante las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión, actas y soportes informáticos o documentación impresa, presentados por cada candidato.

En Burgos, a 28 de OCTUBRE de 2022

El Secretario de la Comisión

Fdo.: NATALIA MARIN OCA

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:12:53 |

